



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, DE ASUNTOS MUNICIPALES, DE SALUD Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

Presidente: Diputadas y Diputados, para esta reunión, estaremos trabajando en consuno las comisiones de Gobernación, Asuntos Municipales, Salud y de Trabajo y Previsión Social, por lo que, para dar inicio a la reunión le voy a pedir amablemente a la **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica**, tenga a bien pasar la lista de asistencia.

Secretaria: Con gusto, Presidente. Se pasará lista de asistencia.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Eliphaleth Gomez Lozano, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, justifica.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, se incorpora.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, justifica.

COMISIÓN DE SALUD.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, se incorpora.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, se incorpora.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.



Se está incorporando el Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, justifica.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, justifica.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **20** integrantes de estas comisiones, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis horas con veintiséis minutos** de este día **27 de abril del año 2026**.

Presidente: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del **Orden del Día**.

Secretaria: Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: *Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza una atenta y respetuosa solicitud a los 3 Poderes del Estado, Ejecutivo, Legislativo y Judicial a las Secretarías; a los organismos públicos descentralizados, autónomos y desconcentrados de la administración pública estatal; así como a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, para que realicen una valoración de viabilidad operativa y presupuestal para la instalación de dispensadores de toallas sanitarias en sus respectivas instalaciones, a fin de atender las necesidades propias de las mujeres que laboran en dichas dependencias, como parte de las acciones orientadas a mejorar sus condiciones laborales, atención y salud digna.* V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión. Es cuanto, Presidente.**



Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Votos a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** por **unanimidad** el Orden del Día.

Presidente: Bienvenido, Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, se incorpora. El Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo. ¿Quién más se incorpora?

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la siguiente iniciativa mencionada previamente en el Orden del Día. Al respecto, solicito a la secretaria pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguno de los Diputados aquí presentes desea hacer uso de la voz.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Y si me lo permite Diputado, hacer uso de la voz.

Presidente: Adelante, **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.**

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Gracias. Compañeras y compañeros legisladores que integran estas comisiones unidas. La acción legislativa puesta a nuestra consideración, propone realizar una solicitud a los 3 Poderes del Estado, Ejecutivo, Legislativo y Judicial; a las Secretarías; a los organismos públicos descentralizados, autónomos y desconcentrados de la administración pública Estatal; así como a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, para que realicen una valoración de viabilidad operativa y presupuestal para la instalación de dispensadores de toallas sanitarias en sus respectivas instalaciones, a fin de atender las necesidades propias de las mujeres que laboran en dichas dependencias, como parte de las acciones orientadas a mejorar sus condiciones laborales, atención y salud digna. Mujeres y hombres contamos con diferencias físicas, metabólicas, genéticas, de desarrollo, entre otras, asimismo, nuestros cuerpos pasan por cambios distintos a lo largo de nuestras vidas. En ese sentido, las mujeres experimentan cambios fisiológicos propios de su naturaleza, como es el caso de la menstruación. Dicho proceso se presenta de manera natural como



parte de los diversos cambios hormonales en las mujeres. Es importante destacar que la atención a la salud menstrual es clave para el desarrollo, bienestar e igualdad de niñas, adolescentes y mujeres, y lo cual se relaciona profundamente con el pleno ejercicio de sus derechos humanos. Por ello, debemos tomar medidas concretas en salud menstrual, tendentes a erradicar con los tabúes, proteger su salud y combatir la discriminación que viven millones de niñas, adolescentes y mujeres. Para poner un ejemplo de ello, en la administración pública estatal ya se implementa el otorgamiento de incapacidad, hasta por tres días con goce íntegro de sueldo, a aquellas mujeres trabajadoras que acrediten con el debido justificante médico que el dolor ocasionado por su periodo menstrual, y esto les impide y/o limita el desempeño de sus actividades laborales. Sin embargo, aún existen áreas de oportunidad en las que podemos trabajar, siendo una de ellas la instalación de dispensadores de toallas sanitarias en los tocadores de los 3 Poderes del Estado, Ejecutivo, Legislativo y Judicial; las Secretarías; los organismos públicos descentralizados, autónomos y desconcentrados de la administración pública estatal; así como en los edificios que albergan los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas. De esta manera, este Honorable Congreso reafirma su compromiso con la igualdad sustantiva, la perspectiva de género, la dignificación del servicio público y la construcción de entornos laborales más humanos, incluyentes y sensibles a las necesidades de las mujeres trabajadoras del sector público de nuestro Estado. Es así que, tomando en consideración los argumentos anteriormente expuestos, me permito solicitar su voto a favor del presente asunto que estamos estudiando. Es cuanto, Presidente.

Secretaria: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante, Presidente. Gracias.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica**, manifestándolo levantando su mano.

¿Votos a favor?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.



Presidente: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Si me lo permite, Diputado.

Presidente: Sí, adelante.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Agradecerles a mis compañeras y compañeros Diputados, por la aprobación de esta iniciativa presentada por mi persona, y seguir diciendo que la 66 Legislatura del Congreso del Estado, seguimos dignificando la salud menstrual, la salud de la mujer, la salud de todas y de todas las tamaulipecas de nuestro Estado. Gracias, Presidente.

Presidente: ¿Alguien más?

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del 27 de abril del presente año**. Muchas gracias a todos.